



# La Opinión,

AÑO II.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 35.

Gijón 13 de Enero de 1878.

## SOCORROS MUTUOS.

El domingo último ha tenido lugar la Junta general que todos los años celebra la *Sociedad de Socorros mutuos de Artesanos* de esta villa, dando cuenta la Junta Directiva, en una breve Memoria, de la situación en que se encontraba la misma en 31 de Diciembre próximo pasado.

Por el espresado documento hemos podido observar, que si bien su situación, dado el reducido número de socios con que cuenta, es progresiva, revelando desde luego la inteligencia y acierto de los Sres. que se hallan al frente de su administración, su estado no es relativamente tan satisfactorio como fuera de desear, y como demanda una localidad tan importante como la nuestra, donde con profundo sentimiento vemos existen numerosos individuos que, desconociendo los beneficios que ésta reporta, permanecen retraídos sin inscribirse en esa Sociedad que, como todas las de su clase, está llamada á llenar un fin, bajo todos conceptos, tan digno y humanitario.

La necesidad de la asociación y del socorro mútuo entre las clases industriales y trabajadoras, tiene tal significación y tanta importancia para esas mismas clases, que allí donde aquella existe y donde el concurso de todos presta aliento á estas instituciones, allí se ven mas inmediatamente remediados los males que generalmente las afligen, aliviando las desgracias que á veces rodean al pueblo trabajador entre las que la miseria ocupa, sin disputa, el lugar mas preferente, y procurando con paternal afán, hacer aquella mas llevadera en medio de sus enfermedades y contratiempos. Hé aquí por qué nunca podremos, pues, mirar con indiferencia todo lo que se relacione con la *Sociedad de Socorros mutuos de Artesanos de Gijón*, y hé aquí por qué á todas horas nos lamentaremos de la censurable apatía de aquellos, que por no hacer un pequeño sacrificio, que nada significa, se ven, por desgracia, privados de disfrutar de las ventajas que aquella reporta á los que, com-

prendiendo sus verdaderos intereses, han sabido oportunamente asociarse en una institución, cuyos resultados se tocan todos los días.

¿Y cómo no abogar por el desarrollo de estas ideas, si en nuestro ánimo existe el firme convencimiento de que en esas agrupaciones se remedian muchos males sociales y se enjugar muchas lágrimas? ¿Cómo no defender el socorro mútuo entre las clases trabajadoras, si en él vemos, por decirlo así, el mas bello ideal á que aquellas pueden aspirar en su fatigada vida? ¿Cómo no censurar la conducta de los que, quizá por una *economía* mal entendida, han de verse mañana espuestos á privaciones, que en otro caso no los afligirían?

No nos cansaremos de repetirlo. El socorro mútuo es una necesidad tan imperiosa, que no comprendemos, que no podemos comprender, como pueda existir un hijo del trabajo que no tenga la honra de pertenecer á esas instituciones, verdaderas conquistas del progreso moderno, y á cuya propaganda han consagrado su inteligencia y su pluma los hombres mas eminentes que en el mundo trabajaron por el perfeccionamiento y bienestar del pueblo trabajador.

Trescientos trece socios contaba en 31 de Diciembre del año último la *Sociedad de Socorros mutuos de Artesanos de Gijón*, y esta cifra revela claramente lo mucho que aun falta que hacer para que ésta adquiera la significación que debe tener entre nosotros. Gijón, cuya importancia industrial no puede ponerse en duda, daría un ejemplo de progreso y de ilustración, si inspirándose en estos principios, tratase de aumentar las listas de las personas inscritas en la Sociedad de que nos ocupamos, y no solo daría un ejemplo de ilustración y progreso digno de imitar, si que tambien de humanidad; pues nada puede existir mas grato al alma, ni nada enaltece tanto al hombre, como el contribuir con sus recursos, por moderados que estos sean, al alivio de las clases necesitadas, rindiendo culto á esa sublime virtud, que se llama caridad.

Nosotros esperamos, pues, que de hoy en adelante las listas de suscripción de la *Sociedad de Artesanos* de esta villa, han de aumentar,

merced á la cooperación de todas aquellas personas que lleguen á tener conciencia de los benéficos principios que á la misma sirven de fundamento; y muchísimo quisiéramos que tal se realizase, porque así, y únicamente así, podremos conseguir que los esfuerzos de su Junta directiva lleguen á obtener los resultados á que son acreedores los individuos todos que la constituyen, por la fé que les anima, y por la constancia que les distingue en pró del mejoramiento y del bienestar de sus compañeros de asociación.

La importancia que para nosotros envuelven los dos asuntos á que se refiere el siguiente artículo, publicado en nuestro colega *La Voz de Asturias*, es causa de que le insertemos en LA OPINION, haciendo nuestras las consideraciones que el ilustrado autor del mismo escrito emite sobre el ferro-carril y el puerto del Musel, á cuyo estudio hemos dedicado con preferencia nuestros trabajos.

## FERRO-CARRIL Y PUERTO.

Al ver las esperanzas que há despertado en todas partes la conclusión de la guerra civil, que, aunque de corta duración, ha bastado para hacer sentir su peso; y que la paz, bien tan precioso y cimiento de la confianza, de la seguridad y del crédito, alejó de nosotros los inmensos desastres inseparables de toda lucha, acariciaba la mente la grata ilusión de haber llegado el por todos anhelado momento de reparar el tiempo perdido, emprendiendo con enérgica resolución los adelantos y perfeccionamiento que necesita la atrasada agricultura del país, y que, á la vez, la incipiente industria recibiría poderoso influjo, en sus diversas ramificaciones.

Pero, por desgracia de Asturias, van trascurridos tres años de paz benéfica y consoladora, y apenas se sienten sus efectos: esta es la verdad.

Asturias, provincia profundamente favorecida por la naturaleza, puede considerarse, sin exagerada pasión, si no la primera, por lo menos una de las más ricas de España, por contener, en cantidad fabulosa, los dos mas preciados elementos de la moderna civilización: el carbon mineral y el hierro, á lo que podría agregarse las maderas de nuestros bosques, que alimentan variedad de industrias.

En catorce leguas cuadradas se calcula, por lo menos, aunque algunos hacen subir á mas, el terreno carbonífero de la provincia, clasificado ahora recientemente, apto para el uso de la marina de guerra, relevándonos de este tributo al extranjero.

El hierro, el mas importante de todos los metales por sus numerosas aplicaciones en las artes, le tiene la provincia en

abundancia en muchos de sus concejos, si bien su explotación se halla, hasta ahora, limitada á zonas determinadas.

Por todas partes se encuentran otras variedades de minerales de importante valor industrial; así también, excelentes canteras y variados mármoles sin explotación ni aprovechamiento; pero las muestras de algunos, remitidos por el ayuntamiento de Salas, han sido premiados en la exposición de Filadelfia.

La industria manufacturera, grande espejo en que se retrata la civilización y adelantos materiales de los pueblos modernos, se halla entre nosotros en la infancia, apenas existe; y eso que poseemos uno de los elementos que necesita para desarrollarse, cual es la fuerza motriz, fuerza que pueden suministrar en gran cantidad nuestros ríos y arroyos, que no aprovechamos para riego, ni canales, y que arrastran al fondo del mar las sustancias de las tierras.

Las maderas, de uso vario é inmensa aplicación para múltiples industrias y para la marina del Estado y del comercio, las posee Asturias, y pudiera poseer muchas más, si la administración pública no hubiese desatendido tan productiva industria. Como todas las materias primas, los bosques llaman poco la atención del público.

No hay, sin embargo, á escepción de las sustancias alimenticias, productos más importantes y más útiles. En una provincia como la nuestra, la producción forestal debiera suscitar las cuestiones económicas y agrícolas más graves, pues que alcanza á todos los intereses y forma uno de los elementos más esenciales de la economía rural.

Forzoso es reconocer que esta provincia puede acrecer su riqueza hasta un grado fabuloso.

Y, sin embargo, es pobre, no debiendo serlo, se la trata con desdén. En un país de tan acrisolado patriotismo, de esclarecidos y eminentes estadistas, donde hay exuberancia de inteligencia en la generalidad, falta la iniciativa, esa poderosísima palanca que conmueve y trasfigura la faz del mundo.

Y la prueba latente, incontestable del anterior aserto, está ahí, á la vista de todos, en el trayecto del ferrocarril de Leon á Gijón.

Diez y seis años, los dos tercios de la vida de una generación van corridos desde que tuvo principio, y aún está por concluir, causando con tan censurable procedimiento, perjuicios incalculables, y eso que esa línea tiene una subvención fabulosa, acaso bastante para cubrir los gastos de construcción.

Y mientras esta desdichada provincia se vé injustificadamente postergada, hay otras que cruzan la locomotora en todas direcciones, inclusa la de Badajoz, que, sin ofenderla, no tiene la importancia que la nuestra.

Los ferrocarriles no son para la agricultura un progreso directo; pero si una causa infalible de progresos ulteriores; y os sentiría ya el país, si la empresa concesionaria del trayecto de que nos ocupamos, hubiese cumplido sus compromisos.

Se habría construido la sección de Oviedo á la magnífica fábrica de fundición de Trubia, que consume tanto dinero en arrastres de material y productos; y tal vez tocaría á estas horas en el puerto de S. Estéban, convirtiendo la estensura de Pravia en astillero del Estado y del comercio, como puede serlo por las condiciones que la favorecen.

Basta, pues, ya de mistificaciones; el desengaño ha pasado los límites de la tolerancia. El 31 de Diciembre último se ha cumplido el plazo fijado por las Cortes; y como las leyes no se escriben por mero placer de inteligencia, sino como reglamento real de la vida, nace en nosotros completa confianza de que será severamente ejecutada, y que la caducidad del contrato se llevará á efecto, dando así satisfacción á la opinión pública, y á los intereses tan lastimados del país.

Por desgracia de Asturias, no solo lamenta el entorpecimiento de la vía-férrea de Leon á Gijón, sino también la carencia de puerto marítimo. No hay verdaderas industrias á donde no tengan fácil salida los productos; y el mar es la gran puerta que se abre á ellos para todas las partes del globo.

El puerto del Musel está paralizado. Van corridos cuatro años desde que se hizo la concesión, y la generación actual de Gijón no le verá acabado, sino se adoptan otros medios, siendo el único la rescisión del contrato: que el Gobierno de S. M. retire la concesión, declarando su caducidad, como lo hará sin duda alguna, en breve plazo, respecto del ferrocarril del Noroeste.

No tema el Gobierno, no tema la provincia que por declarar las caducidades indicadas no han de realizarse las obras. Libre la provincia de los contratos que la oprimen, y tanto menos caben sus intereses, no faltarán empresas que acometan con actividad los trabajos, y entonces se podrá hacer una explotación en grande escala de nuestros carbones.

153 millones de toneladas explotó Inglaterra en el año de 76 de las que solo esportó 8 millones de toneladas; las demás se consumieron en el país; 40 millones Francia, 20 Bélgica, 16 Italia y España solo 200,000 toneladas.

Esta estadística prueba lo exíguo de la explotación asturiana, sin que nosotros cifremos su importancia en el mayor número de toneladas que se esporten, sino en su consumo al pié del yacimiento, ó bien dentro de la provincia.

El puerto comercial y de refugio es la gran necesidad de Asturias, y el día que Gijón, esa hermosa villa, industriosa y floreciente tenga ese puerto, se la verá en pocos años competir y rivalizar con las más prósperas poblaciones industriales del extranjero, y lo merece en verdad el pueblo que ha tenido el buen sentido de inscribir en el arco, símbolo de la industria minera que levantó, cuando la estancia de S. M. y A., los nombres de Jovellanos, Elorza, Uria y Pallat, homenaje de gratitud que enaltece al que le tributa.

Aproveche la Diputación el fausto suceso que lleva á la corte una comisión de su seno para gestionar la pronta caducidad de las dos empresas.

Y no se dude que el comercio ha de ser la política del mundo, porque el comercio es la base del progreso, y la civilización contemporáneos.

Oviedo 2 de Enero de 1878.

Un suscriptor.

*El Productor Asturiano* publicado el día 7 del corriente, trae un suelto que dice así:

«La Liga de Contribuyentes de Barcelona está en la mejor armonía y cordiales relaciones con todas las corporaciones de la provincia. Aconsejamos á la de Gijón imite á la compañera de Barcelona.»

Gracias á Dios, que acertó alguna vez el desinteresado defensor de la empresa del ferrocarril del Noroeste.

Efectivamente, la Liga de Contribuyentes de la ciudad condal está en la mejor armonía y cordiales relaciones con todas las corporaciones de la provincia.

Felicitemos al colega por su descubrimiento y por las muchas veces que ha conseguido dar al público noticias tan verosímiles.

Un pequeño reparo pondríamos al citado suelto, si no fuese *El Productor* órgano de ciertas entidades, á quien algunos suponen que hacemos oposición por sistema. Es una insignificante advertencia, que en nada varía el mérito ni la intención del escrito. En fin, aunque nada importa, y valga por lo que valiere, allá vá. «En Barcelona no se ha constituido todavía la Liga de Contribuyentes.»

Si se confirman las noticias que recibimos de Madrid, pronto tendrá lugar la segunda subasta de carbones nacionales para cubrir las atenciones de los departamentos del Ferrol y Cádiz. La noticia no puede ser más importante, y desde luego nos apresuramos á ponerla en conocimiento de nuestros lectores, y en particular de los que dedicados á la explotación de aquel combustible, están tan directamente interesados en que aquella subasta se realice. El Gobierno, como se vé, abraza los mejores propósitos hácia esta industria nacional, y justo es que por nuestra parte hagamos algo para corresponder á esa protección, que afortunadamente se deja ver en las regiones oficiales. Nosotros esperamos, pues, que las cuencas de Mieres y Langreo, cuyos carbones han sido ya analizados en aquellos departamentos, dando los resultados más satisfactorios, concurrirán á facilitar aquel suministro, procurando que las hullas sean de las mejores condiciones, que así, y únicamente así, se confirmará el crédito de que ya disfrutaban en nuestra marina mercante de vapor y en las distintas industrias que hace años alimentan. La unión de todos en este asunto tiene gran significación, y por lo mismo creemos que no ha de faltar esta entre nuestros mineros, que al velar por sus propios intereses, están llamados también á defender los intereses del país.

VARIEDADES.

UN REY CIERTO Y UNA BATALLA DUDOSA.

Clavijo y D. Ramiro I.

(CONCLUSION.)

IV.

La extensión y límites de la corona Asturiana, que en su organización interior tomaba de nuevo las formas y derecho gótico-romano del Fuero Juzgo, exigía nuevos elementos de vida. El carácter franco y leal, expansivo y generalizador de D. Ramiro, no podía permanecer en la inacción: cuando no la guerra, las artes y la administración absorbían todo su poder y toda su actividad y los restos de la antigua *Lucus* (1) un vasto campo de civilización y progreso á las artes liberales; modelos y materiales que reconquistar y levantar en nuevas construcciones, fomentando con todo, al par que la riqueza particular y pública, una arquitectura tan original como rica, llamada á identificarse á poco tiempo con la morisca, para transformarse pronto en la gótica, que vino á dar vida y esplendor á las catedrales y basílicas cristianas.

Un nuevo pueblo y una nueva iglesia; un palacio y una capilla; una quinta y un sitio de descanso y recreo, fueron las primeras manifestaciones artísticas é intelectuales con que dicho rey inauguraba una nueva era de cultura y riqueza, actividad y trabajo, de bienestar é ilustración. La falda del Naranco, á la legua de Oviedo, ofrecía en una de sus mejores y tendidas estribaciones, todos los elementos naturales que los pensamientos y los proyectos de D. Ramiro exigían: la riqueza y extensión de su suelo, proporcionaba todo lo necesario al fomento de la agricultura; la frondosidad de sus valles y colinas, fresca y ambiente puro para distraer el ánimo y llamarle á otro género de ideas que las de los hechos materiales de la guerra, y el aislamiento y soledad de sus frondosos y estensos bosques, reposo y sosiego en la contemplación y estudio de los fenómenos, no solo naturales y físicos, si no hasta de los espirituales del orden sobrenatural y divino; la riqueza y bondad de sus aguas, veneros de salud y placer, lo mismo para las personas cuanto para la fertilidad de sus campos y producciones; su proximidad á la ciudad y corte de Oviedo, el medio de no perder la pista y estar al tanto de los asuntos generales; y todo junto, un lugar ameno y agradable á los trabajos y desvelos, así guerreros como políticos de la autoridad real.

La elección, pues, de dicho sitio para una quinta ó posesión modelo, que sirviese de estímulo y norma para otras, á la vez que de estudio y fomento, así de las ciencias, como de las artes y la agricultura; en que las letras y las armas alternasen y compartiesen la gloria de la Nación, no podía menos de ser tan acertado como acusan aun los restos que conservamos de aquellos monumentos.

Una iglesia y un palacio, era lo que en tan histórico y ameno sitio se dejaba esperar y sentir; y la actividad de D. Ramiro pronto supo crear y levantar ambas cosas, las que, á juzgar por lo que hoy existe, por las ruinas de lo que desapareció y por el tiempo en que se hizo—aunque con materiales en su mayoría de la antigua *Lucus*,—el arte asturiano se presenta ya en la tradición y continuidad arquitectónica del orden latino, tan potente y atrevido, como original; tan correcto y armonioso, como sólido y esbelto. Aún hoy, después de tantos siglos, los anticuarios y eruditos, los curiosos y amantes de las glorias patrias, no pueden pasar, no pasan, por la ciudad de Oviedo, sin dedicar algunas horas para hacer una visita al Naranco y admirar en él su iglesia y su pequeña y abandonada basílica de San Miguel, cuya pureza y proporción de formas es solo comparable á la robustez y belleza del germen creador que para el porvenir encerraban dichos edificios; por más que como gráfica y elocuentemente dice el Sr. Caveda, (2): «Estas construcciones, como las que les precedieron por algún tiempo fueron pobres y sencillas, como el pueblo que las ha erigido; estrechas y reducidas, como los límites de su patria; robustas, como la fé; toscas y desaliñadas, como sus costumbres; graves y severas, como su carácter, parece que encierran todavía en sus muros silenciosos el genio melancólico de la edad media. Hasta la agreste situación que recibieron del instinto religioso para hacer más solemnes las inspiraciones de la piedad, aumentan su prestigio y la veneración y respeto que inspiran á pesar de su pobreza.»

La fundación de esta posesión real, la policía y persecu-

(1) Ciudad romana á la legua de Oviedo, hoy Lugo, concejo.

(2) Ensayo de Arquitectura.

cion sistemática que, al decir de los cronistas de su época, empleó D. Ramiro contra los salteadores de caminos, hechiceros y gente de mal vivir, junto con su carácter afable y obsequioso, galante y animado, acusan un progreso relativo en la cultura social y las costumbres públicas, al par que la existencia y acción de una monarquía que tiene vida propia y determinada, independiente y de fin conocido.

El temor y la necesidad de vivir y salvar el peligro del momento, había pasado ya; el objetivo de todos, estaba mas que en el presente en el porvenir; por ello, aprovechando D. Ramiro la confianza y el poder de sus súbditos, estrechaba, robustecía, y aunaba las fuerzas sociales en bien de todos, por medio del orden y el trabajo, de la administración y la justicia: así era como él creía cumplir, y como cumplía, con su misión, constituyéndose en digno representante de las necesidades de su pueblo. Nada, pues, puede en contra suya disputarle la crítica histórica, y por ello nosotros, nada creemos mejor para tributarle el testimonio de gratitud y respeto que sus obras y significación social merecen, que invocar su nombre con los títulos y adjetivos que sus contemporáneos le aplican, según vemos en sus cronistas, así que ¡gloria y descanso á D. Ramiro, «el de la vara de la justicia!» ¡gloria y descanso á uno de los mas nobles y esforzados representantes de la monarquía Asturiana! ¡gloria y descanso al que, ya como guerrero, ya como administrador, no solo fué querido, sino que supo á su vez querer y labrar la felicidad de sus súbditos! y, por último, ¡gloria y descanso para el que, enterrado en Oviedo dentro de la capilla del rey Casto, figura en el panteon real de la indicada capilla, á la cabeza de sus sucesores en la epigrafía sepulcral, en la forma siguiente:

«Obiit Diviæ memoriæ Ramirus die Kalend Februarii, Era D. C. C. LXXX VIII, obtestor vos omnes qui hæc lecturi estis, ut pro requie illius orare non desinatís.»

Mariano M. Valdés.

**A MARIA.**

Es costumbre muy usada por algunos escritores, al dirigirse á su amada, hablar de los riuiseños, de los rios y las flores, y por fin, no decir nada.

¡Qué bobada!  
¡Para qué esa tontería?  
¡No señor!

Menos, menos poesía, y mas, mucho mas amor.

Hay poeta sin fortuna, que al describir su pasión, habla del fiero aquilon, de los rayos de la luna, de la pálida laguna —espejo donde se mira la hermosa entre las hermosas,— y, en fin, de otras muchas cosas y casi todas mentira.

¡Y así escriben á su amada!  
¡Qué bobada!  
Mas que pasión es manía.  
¡Sí señor!

Menos, menos poesía, y mas, mucho mas amor.

¡A qué decir que unos ojos tienen tan vivos destellos, que al mismo sol dan enojos, si el sol no se ocupa de ellos?  
¡A qué engañar á las gentes, si no hay persona formal que crea en seres vivientes que tengan perlas por dientes y los labios de coral?

¡Ay, María!  
Reniego de tal manía.

¡Sí señor!  
Menos, menos poesía, y mas, mucho mas amor.

¡Vamos á ver! ¿para qué, decir en tono sensible, que es una almendra tu pié, cuando eso es un imposible?  
¡Y no fuera un zascandil,

siguiendo de otros el rastro, si te dijera febril, que es tu cuello de alabastro y tus manos de marfil?

¡Nada de eso!  
No quiero mentir, María; pues eres de carne y hueso por fortuna tuya y mía.

¡Sí señor!  
Menos, menos poesía, y mas, mucho mas amor.

Bien me lo puedes creer sin que lo repita mas: si yo te quiero mujer, ¿á qué compararte á un sér que no ha existido jamás?

¿A qué imposibles deseos y pedir la lira de oro y de Apolo los trofeos?  
Para decir que te adoro no necesito rodeos.

No con sofismas arguyo, que te hablo sinceramente, cuanto digo es lo que siente mi corazón que ya es tuyo.

¡Ay María!  
¡Tuya es toda el alma mía!

¡Sí señor!  
No me pidas poesía; pero en cambio, pide amor.

Vital Aza.

**GACETILLA.**

—La escena pasa donde tu quieras, prójimo amigo; pero supón desde luego que es exacta.

Varios caballeros particulares se hallan reunidos en torno de una mesa de pintado pino, dispuestos, por la cuenta, á tratar de un asunto de la mayor importancia, cuando el que al parecer ocupaba la presidencia, soltó la sin hueso, y dijo:

«Señores: me he permitido reunir á ustedes en este sitio, porque á la verdad, la situación de D. N.... no puede continuar así por mas tiempo; D. N.... ha prestado servicios extraordinarios á la causa; D. N.... se ha enemistado por ustedes con todo el mundo; y D. N...., en una palabra, ha hecho mas de lo que puede hacer un hombre; (gran sensación en el auditorio,) (continúa el orador.) ¡Será, pues justo, que con tantos títulos le dejemos á D. N.... entregado á sus propias fuerzas? Yo espero que penetrados ustedes de sus merecimientos, no abandonarán á D. N.... en estos criticos instantes; y creo que su fé, su abnegación, su patriotismo y su desinterés (los circunstantes se miran unos á otros llenos de sorpresa) son motivos mas que suficientes, para que yo abrigue esta esperanza. He dicho.

En el acta de aquella memorable sesión ó concilio, constarán los demás pormenores de este asunto. Yo, querido lector, aquí no miento, como me lo contaron, te lo cuento.

—Si Jovellanos saliese de su tumba, ilusión poética, que por desgracia no puede realizarse, seguramente se volvería á ella, no tanto por las divisiones que puedan existir entre nosotros, que en verdad nos son desconocidas, cuanto por la poca fé, la inconsecuencia y falta de libertad de algunos que, pretendiendo ser el eco imparcial de la opinión pública, mudan de criterio y de ideas como el camaleon cambia de colores.

En verdad que el rubor asomaría á su rostro al presenciar las escenas que con tanta frecuencia se repiten en este Gijón, á quien él amaba tanto, y por cuyo progreso tantos esfuerzos realizó en su honrada, pero trabajosa vida.

—El último número de *La Naturaleza*, contiene el sumario siguiente:

«El credro listado.—Las abejas americanas.—Descubrimiento del oxígeno en el Sol.—El temblor de tierra del 8 de Octubre de 1877 en Italia, Suiza y Francia.—Distribución de las aguas en Florencia.—Las grutas de los Bajos-Alpes.—La combustión espontánea del carbon á bordo.—Manómetro aneróide extra-sensible.—Aparato para la compresión del hidrógeno y del oxígeno.—Las manchas solares.—Miscelánea.—Una nueva embarcación de salvamento.»

Contiene este número preciosos grabados, entre ellos: El credro listado, según el individuo actualmente vivo en la jaula de reptiles del jardín de plantas.—Espectro del Sol y del oxígeno y ázoe del aire.—Mapa del temblor de tierra

del 8 de Octubre de 1877.—Fragmento de húmero humano perforado, hallado en la gruta del *Trou d' Argent*.—Medallas encontradas en la parte superficial de la gruta.—La gruta de *Trou d' Argent* en los Bajos-Alpes.—Vasijas de un tipo inédito halladas en la gruta.—Manómetro aneróide de los Sres. Richard hermanos.—Aparato de Bouver para la compresión del hidrógeno y del oxígeno.—Nueva embarcación de salvamento.»

**SOLUCIONES DEL NÚMERO ANTERIOR.**

CHARADA..... Abelardo.  
ANAGRAMA..... Nemrod.

**CHARADA.**

Te conocí en el *todo*. Tu hermosura, mi espíritu agitó, y amor ardiente estremeció mi sér, ¡oh criatura como la luz del *prima dos* tan pura, como la luz del sol resplandeciente!

Aquí en mi corazón, desde aquel día, te *prima tres* altar; dulce esperanza, pudo hacer palpitar de alegría; mas ¡ay! que celos fueron cruel mudanza, y la ilusión huyó del alma mía.

De entonces, amo y odio, vivo y muero, la fé me alienta y márame la duda; en mí se *tercia dos* el sino fiero.... y soy así dichoso, porque quiero sufrir por la que adoro, suerte ruda.

¡Oh! *Cuarta* juro, niña idolatrada, que si me das la muerte, eres mi vida; yo no te pido amor, bella adorada; envíame tan solo una mirada, y serás por mis labios bendecida.

**ANAGRAMA.**

I. O. A. T. L. S. P.  
Un juez.

**Asociación ó Liga de Contribuyentes de Gijón.**

El día 15 del corriente, á las tres de la tarde, y en el sitio de costumbre, tendrá lugar la Junta general que, según Reglamento, debe celebrarse al principio de cada año.

Gijón 11 de Enero de 1878.—El Secretario, Justino Escalera y Lopez.

**SECCION COMERCIAL.**

**MERCADO DE GIJON.**

ACEITE de Sevilla, á 53 rs. arroba.  
AGUARDIENTES.—Tarragona de 17º, 74 pesos pipa.—Id. anís doble, 84 id.—Id. Industria, 60 id, (firmes).—Caña legítima, 72 pesos id.  
ARROZ.—De 2 pasadas, 22 rs. arroba.—3 pasadas, 23 1/2 id.—Id. cepillado, 25.—Id. cilindrado, 27 id.  
AZÚCAR.—Quebrado de 2.ª, de 55 á 57 rs. arroba, según clase.—Id. de 1.ª, de 63 á 64 id. id.—Id. blanco superior, de 68 á 70 id. id.—Id. refino en pilones, 70 á 72 id. id.  
CANELA.—De 18 á 23 rs. libra.  
CAFÉ.—50 y 52 pesos quintal, según clase, (en alza.)  
CACAO.—Desde 6 1/2 hasta 10 rs. libra.—Guayaquil superior á 5 1/2 rs. libra, (en alza.)  
GRASA.—77 pesos, (poca existencia.)  
GINEBRA.—7 rs. frasco.  
HARINAS.—1.ª, 21 rs. arroba.—2.ª, 20 id.—3.ª superior, 17 id. id.—5.ª corriente, 15 id. id.—4.ª 13, id. id.  
JABON inglés, beta azul, de 1.ª, 44 rs. arroba.—Id. amarillo, Santander, 50 rs. id.—Id. Sevilla, 58 rs.  
PETRÓLEO.—En cajas de dos latas, 80 rs. caja.—Id. en barriles, 2 rs. litro.  
SALVADO.—6,75 rs. arroba.—CEBADA.—58 rs. fanega asturiana.

De los precios de las que son para la localidad, se descuentan los derechos de consumo, cuando se las dé salida: 0,92 en las harinas; 0,20 en el salvado y 1 en la cebada.

CARBONES.—Tonelada de 1.000 kilogramos puesta á bordo de los buques por los drops.

	Reales.
CRIBADO seco.....	68
» medio graso.....	70
» para gas.....	72
MENUDOS para gas.....	58
» para fraguas.....	60
» bruto.....	50
» lavado seco.....	56
» lavado graso.....	42
AGLOMERADOS.....	68
COK (Braña).....	88
COK de Mieres.....	99

Imp. y lit. de Torre y Compañía.—GIJON.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Círculo Mercantil é Industrial de Gijón.

Esta Sociedad acordó vender el pabellon que posee, y tiene situado en el Paseo de Alfonso XII. Las personas que deseen adquirirlo, pueden entenderse con el Presidente del Círculo.

## VINO DE VALDEPEÑAS.

Hay una partida, clase buena, como de costumbre, en el establecimiento de los Castellanos, y á precio arreglado. —6

## TRASLADO.

El establecimiento de tejidos de FAUSTINO DIAZ se ha trasladado del local en que se hallaba, calle Corrida, núm. 9, al núm. 21 de la misma, donde sus constantes favorecedores podrán encontrar un nuevo y variado surtido de géneros, que satisfaga sus deseos. Los precios, como siempre, son los mas arreglados; pues lo que desea es vender mucho y pronto, para hacer dinero.

## SERVICIO MENSUAL DE VAPORES DE LA COMPAÑIA ANGLO-AMERICANA Para la Habana y Nueva Orleans.

Saldrá de la Coruña el día 20 de Enero con destino á estos dos puertos, el magnífico vapor

## BORUSSIA

Admite pasaje y carga.

El precio de pasaje para la Habana y Nueva-Orleans, es:

- 1.ª cámara Rs. 2.400
- 2.ª id. — 1.400
- 3.ª id. — 700

Se les ofrece á los pasajeros comodidades especiales y esmerado trato, facilitando al pasaje de tercera literas independientes, comidas abundantes y variadas, siempre con vino y pan fresco.

Para los demás pormenores, igualmente que para la carga, dirigirse á los agentes generales de la Compañía en esta provincia

Sres. J. Menendez y Compañía,  
Muelle de Oriente, 7.—Gijón.

## LA CUBANA, Fábrica de Jabones y Bujías estearicas de Rendueles y Compañía. GIJON.

Las bujías de este acreditado Establecimiento están reconocidas como las mas superiores que en España se fabrican. El Jurado de la Exposicion de Lugo, que es el único certámen donde hasta ahora han sido espuestas, haciendo justicia á su indisputable mérito, las ha premiado recientemente con una medalla de plata.

Escusado es insistir mas sobre la bondad de dichas bujías, pues es circunstancia que todos los que las han visto y probado reconocen; pero conviene hacer notar, que aun siendo su precio un poco mas subido, son mas económicas que todas las demás conocidas, incluso las extranjeras, y esto que parece á primera vista un contrasentido, puede cualquiera persuadirse de que es una verdad, encendiendo á un mismo tiempo una bujía de LA CUBANA y otra de igual peso de cualquiera otra fábrica, y se convencerá prácticamente que la mayor duracion de la primera compensa con creces su mayor costo, siendo, pues, mas ECONÓMICAS é infinitamente mejores, no es de extrañar la gran aceptacion con que el público las distingue.

Los Sres. Comerciantes pueden dejar las notas de pedido en el comercio de la calle de los Morros, número 7, donde se recogerán diariamente.

D. Francisco Gonzalez Lopez, Licenciado en la facultad de Medicina y Cirugía, se ha establecido en esta poblacion, y ofrece su gabinete curativo en la calle de la Fuente Vieja núm. 13, 2.º Horas de consulta, de 12 de la mañana á 2 de la tarde. Consulta gratis á los pobres de solemnidad.

## Taller de Camisería

de Manuel Valdés y Sanchez,  
Corrida, 4.

Se acaba de recibir un variado surtido en chalinas de las formas mas nuevas para señoras y caballeros. Pañuelos y toquillas de lana. Chalecos de punto. Franelas de todos colores, y la superior blanca cruzada. Croise fort, género de primera calidad, para calzoncillos. Cretonas francesas de colores, con los dibujos mas escogidos. Pañuelos de seda. Elásticos y calzoncillos ingleses, de punto. Medias y calcetines de lana y algodón.

Además se encontrará en este establecimiento un completo surtido de géneros de hilo y algodón blancos, de la mejor y claseá los precios masonómecosi.

## Gran depósito de vino superior de Navarra, para mesa.

Siendo este uno de los mejores vinos que se cosecha en España, y el que generalmente mas se usa en las comidas por su agradable gusto y por no contener composicion alguna, y actualmente desconocido en este pueblo:

Los dueños de este depósito no han omitido sacrificio alguno para dar á conocer á este respetable público, este líquido, no tan solo por la bondad de su clase, sino por su económico precio.

Dicho depósito se halla en la plazuela del Infante donde estaba el antiguo Registro.

La menor medida para la venta será la de una cántara.

## LA CORUÑESA, FABRICA DE TEJIDOS DE LINO de Pedro Casague, Arné y C.ª

### DEPÓSITOS

Gijón, Trinidad, 18. Oviedo, Magdalena, 6.

Las importantes compras que continuamente realiza esta casa, para surtir las varias sucursales que tiene establecidas en Asturias y Galicia, nos permiten necesariamente obtener ventajas positivas en los precios, que recaen, como fácilmente se deja comprender, en beneficio del público.

Debido á esta favorable circunstancia, podemos ofrecer un variado surtido de pañuelos de hilo y de batista, mantelerías inglesas de 12, 18 y 24 cubiertos; cobertores de lana y telas de hilo de todos los anchos, recientemente recibidas de las fábricas que mas crédito gozan en el ramo, reuniendo á lo económico del precio, la superior calidad del género, condiciones ambas, que debe tener siempre en cuenta el comprador.

Con las mejoras introducidas nuevamente en nuestra fabricación de tejidos de lino, la producción aumenta notablemente, y merced á esta circunstancia, los precios se han reducido, quizá mas de lo que es creíble. Invitamos, pues, al público, visite nuestro establecimiento, en la seguridad, de que ha de quedar satisfecho y complacido en sus compras.

Trinidad, 18.

## Crin vegetal para colchones y sillerías.

16 reales arroba y 56 quintal.—Juan G. de la Foz, Trinidad, 13.—Gijón.

### CLASE DE MÚSICA,

bajo la direccion de D. Justo Buznego, en su casa habitacion calle Corrida, n.º 23, principal.

El día 2 de Enero, dieron principio las lecciones de solfeo, violin, piano, flauta y clarinete, de doce á dos de la tarde y de cinco á siete de la noche, segun convenga al interesado.

Los honorarios son sumamente módicos.

Los muchos discípulos aventajados con que cuenta en esta poblacion, es la mejor garantía que puede ofrecer al público.

## Cascarilla Americana.

—Perfeccionada.—

El constante problema de determinar cuáles sean los mejores productos que aplicados sobre la piel produzcan el triple efecto de blanquear, refrescar y suavizar el cutis, conservándole siempre lozano y trasparente y precaviendo la aparicion de pecas, manchas y arrugas, granulaciones, espinillas y erupciones herpéticas, hace mucho tiempo que se halla resuelto en América con el uso de la famosa Cascarilla, á cuyas virtudes se atribuye ordinariamente la delicadeza del rostro de las americanas y el perfecto estado en que le conservan, á pesar del trascurso de los años.

Compuesta la Cascarilla en su totalidad, de un solo principio no mineral, la única dificultad que su uso habia presentado era el de poder reducirla á un polvo que, á la vez que fuera sutil é impalpable, conservara la excelente calidad de ser los de Cascarilla los que mas se adhieren á la piel, sin que apenas pueda percibirlos el ojo mas esperimentado.

Resuelta ya felizmente esta dificultad, y obtenida la Cascarilla en polvo, mucho mas tenue que todos los que se conocen, está llamada á reemplazar con grandísima ventaja á cuantos hasta el día se habian usado.

La Cascarilla, tal como la ofrecemos al público, supera por sus cualidades á los polvos de arroz, de bismuto, de talco, de albayalde, de magnesia, de almidon etc., que forman la base de todos los conocidos, por las siguientes razones.

1.ª Por su mayor blancura, que á la simple vista se reconoce ser muy superior á la de todos los demás.

2.ª Porque no produce la irritacion de la piel, que es el resultado mas ó menos inmediato de ellos, cuando, por el contrario, la Cascarilla hace desaparecer aquella irritacion.

3.ª Porque se adhiere perfectamente al cutis, sin que desaparezca por el simple contacto de la parte empolvada con algun otro objeto.

4.ª Porque no ejerciendo ninguna influencia sobre ellos la humedad de la atmósfera, se conservan siempre sueltos sin perder su blancura.

5.ª Porque no se oscurecen por el calor, ni por ninguna secrecion de la piel, ni bajo la influencia de la atmósfera que reina en lugares ventilados, como acontece con los que están formados por sales de plomo, bismuto, zinc y otros metales.

6.ª Porque refrescando la piel, impide que adquiera el aspecto untoso y grasiento que tanto deslucen la hermosura del rostro, así como evita la Cascarilla la aparicion de pecas, barros, espinillas y toda clase de manchas en la piel, haciendo desaparecer las que ya existen.

7.ª Porque no puede adulterarse con la mezcla de ninguna otra sustancia sin que se perciba inmediatamente la diferencia de color, peso y adherencia.

8.ª Porque la Cascarilla puede usarse lo mismo en polvos que en pastillas, y seca ó en disolucion, sin agua ó alcohol, y mejor en mezcla de ambos líquidos, de suerte que se forme una pasta casi líquida, con la que se humedece la piel, pasándose una tohalla suave despues que aquella se seca.

9.ª Y finalmente, porque con menos cantidad de Cascarilla que la que ordinariamente se usa de los demás polvos, se obtiene mayor blancura y mas permanente, conociéndose menos el uso de los polvos; siendo á la vez la mas eficaz para calmar la irritacion que en los caballeros produce el contacto de la navaja, y evitando la aparicion de los granitos que frecuentemente se producen al afeitarse. Son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar. En el tiempo caluroso basta empolvase con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

Exijase la Cascarilla Americana perfeccionada, de G. Balbas, dirigiéndose en Madrid á los puntos de venta siguientes:

Perfumería higiénica de Frera, Cármen, 4; id. de Pascual, Arenal, 2; perfumerías inglesa, Carrera de San Gerónimo, 5, y Reina de las flores, 21; y en las extranjeras de Villalon, Fuencarral, 29, y Peligros, 9; y en otras de provincias.

En GIJON: Quincallería, bisutería y perfumería titulada Las tres B. B. B., de D. Eustaquio G. Granda, calle de Munaza, número 5.

No confundirla con otros productos que se venden con el nombre de Cascarilla Americana. Pidanse las cajas con el escudo de armas de la Habana.

De venta en cajas de 20, 46, 12 y 8 reales.

## AVISO.

Se compran láminas del empréstito, cupones en rama, bonos del Tesoro, idem de la Caja de Depósitos. Sta. Rosa, 4.

En la posesion á cargo de José Trabanco, situada en la parroquia de Rocés, casa núm. 21, se venden nogales, hayas, negrillos, castaños de las Indias, espineras, mimas porras y otros árboles de adorno, á precios arreglados.